

Martín, Izquierdo y Lasquetty han inaugurado hoy la Oficina de Impulso a los Centros de Procesamiento de Datos en la calle Gran Vía de la capital

La Comunidad de Madrid asesorará a las empresas y multinacionales del sector de los *data centers* para impulsar su expansión en la región

- Su función consistirá, entre otras, en localizar los emplazamientos adecuados para la expansión de estas compañías y facilitar las tramitaciones con la Administración
- El Gobierno autonómico ha identificado una veintena de parcelas públicas que podrían favorecer la instalación de estos espacios

16 de enero de 2023.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha la Oficina de Impulso a los Centros de Procesamiento de Datos (OICPD), un nuevo recurso orientado a dar cobertura y asesorar a las empresas y multinacionales del sector de los *data centers* para impulsar su expansión y asentamiento en la región.

Los consejeros de Medio Ambiente, Vivienda y agricultura, Paloma Martín; Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty, y Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, han visitado hoy este espacio ubicado en el número 30 de la calle Gran Vía de la capital, donde han presidido la primera reunión de la comisión de trabajo de la OICPD.

Izquierdo ha destacado que, “con este proyecto, queremos seguir consolidando la región como nodo digital del sur de Europa y polo de atracción para las principales compañías de innovación a nivel mundial”. Por su parte, Paloma Martín ha señalado que “con esta iniciativa queremos dar respuesta a la creciente demanda de este entorno”. “Estamos comprobando la importancia de una industria clave para lograr una economía digital activa, capaz de crear empleo, atraer inversión y retener talento en nuestro territorio”, ha ahondado.

La Oficina de Procesamiento de Datos es un espacio concebido para la promoción de la región y para la generación de negocio en torno a este sector. Será, igualmente, una herramienta de asesoramiento para ayudar a las empresas en la búsqueda de nuevos emplazamientos y un apoyo para estas en el momento de seleccionar proveedores energéticos o de comunicaciones, y de escoger y retener personal especializado y cualificado.

Además, podrá servir de guía a las grandes multinacionales a la hora de realizar sus trámites y gestiones ante las administraciones públicas y trabajará como enlace con otras entidades de la Comunidad de Madrid para la búsqueda de inversores, socios locales, financiación, incentivos y otras fuentes de negocio.

El personal responsable de esta Oficina se encuentra enmarcado dentro de la Subdirección General de Transformación Digital, Servicios Digitales de la Administración y Oficina Técnica de Transformación Digital, que a su vez estará acompañado por una jefatura de área y de servicio.

SUELO PÚBLICO PARA DATA CENTERS

La Comunidad de Madrid ha identificado un mínimo de 20 parcelas de suelo público, que suman más de 80.000 metros cuadrados y fácil acceso al suministro eléctrico, que permiten la instalación de centros de datos y que posibilitarían albergar gran cantidad de equipamiento electrónico e informático. La mayoría de ellos se han localizado en el sur de la región, concretamente en los municipios de Fuenlabrada y Getafe.

“Actualmente, nos situamos a la cabeza del desarrollo de los data *centers* en España, con 31 de estas instalaciones operativas y 14 en proyecto e inversiones previstas de más de 6.000 millones hasta 2025. Además, en estos momentos, la potencia instalada en España asciende a 113 MW, de los cuales 103 MW (un 91% del total) están en el área de la capital, que experimentará un crecimiento exponencial, con un incremento medio anual del 43,24% hasta alcanzar los 586 MW en 2025”, ha recordado Izquierdo.